

**E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2011 E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**



 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
22 MAYO 2012  
**OPERADOR 10**  
QUITO

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores  
de la Compañía E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador

### Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la Compañía E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador, que comprende, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados integral, de patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Base para la calificar la opinión

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los estados financieros de la Compañía registran saldos en el rubro de cuentas por cobrar comerciales de US\$. 244.024 y US\$. 290.781 respectivamente, cuya recuperación en el primer trimestre de los años 2012 y 2011 han sido deficientes. Respecto a este asunto existe una duda importante acerca de su recuperabilidad, debido a que los clientes de la Compañía han manifestado no poder cumplir a corto plazo sus obligaciones. Adicionalmente, durante los años 2011 y 2010 la empresa no ha efectuado provisión suficiente para cuentas incobrables, la cual consideramos necesaria en las actuales circunstancias.



### Opinión calificada

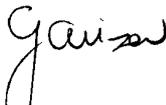
En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que pudiéramos haber determinado, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo anterior, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### Asunto de énfasis

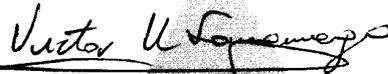
Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF, vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, preparados de acuerdo con normas contables vigentes en aquel momento. Sobre los estados financieros del año 2010, emitimos nuestro informe de auditoría el 21 de febrero del 2011, con una opinión con salvedad, relacionada con la deficiencia en la recuperación de las cuentas por cobrar correspondiente al año 2010. Los efectos más significativos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

### Otros Asuntos

Como resultado de las observaciones físicas de inventarios al 31 de diciembre del 2011 y 2010, efectuadas conjuntamente con el personal de la compañía, determinamos diferencias sobrantes de plantas y esquejes con respecto a los registros contables de inventarios a esas fechas. Estas diferencias se originan principalmente por el proceso natural de expansión propia del sistema agropecuario. La compañía no ha establecido un proceso de reconocimiento y valoración de la expansión de las plantas y esquejes, puesto que el ingreso se reconoce cuando se efectúa la venta.



RNAE - 232  
Febrero 21, 2012  
Quito - Ecuador



Víctor Hugo Samaniego Robayo  
Licencia No. 26577

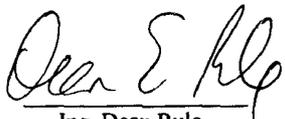


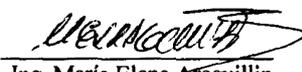
3

**E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31, <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
			(en U. S. dólares)	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Caja y bancos	4	19,651	35,915	64,915
Cuentas por cobrar comerciales	5	173,121	221,809	144,534
Inventarios	6	1,811	12,736	19,669
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	<u>81,645</u>	<u>87,298</u>	<u>97,564</u>
Total activos corrientes		<u>276,228</u>	<u>357,758</u>	<u>326,682</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Activos fijos, neto	8	911	1,137	5,140
Inversiones en acciones		800	800	800
Otros activos	9	<u>833,790</u>	<u>1,232,766</u>	<u>2,155,480</u>
Total activos no corrientes		<u>835,501</u>	<u>1,234,703</u>	<u>2,161,420</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,111,729</u>	<u>1,592,461</u>	<u>2,488,102</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Cuentas por pagar	10	129,311	82,713	79,086
Compañías relacionadas	13	<u>996,138</u>	<u>1,473,217</u>	<u>2,274,667</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,125,449</u>	<u>1,555,930</u>	<u>2,353,753</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>				
Capital asignado		2,000	2,000	2,000
Ajustes adopción NIIF primera vez		(8,049)	(8,049)	(8,049)
Resultados acumulados		<u>(7,671)</u>	<u>42,580</u>	<u>140,398</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>(13,720)</u>	<u>36,531</u>	<u>134,349</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,111,729</u>	<u>1,592,461</u>	<u>2,488,102</u>

  
Ing. Dean Rule  
Apoderado General

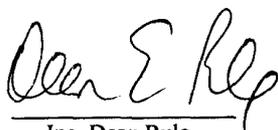
  
Ing. María Elena Araguillín  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

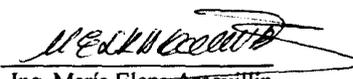
**E. G. HILL CO, INC. - ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u> (en U.S. dólares)	<u>2010</u>
<b>INGRESOS OPERATIVOS:</b>			
	2		
Ventas plantas y yemas		151,748	102,846
Regalías explotación variedades de plantas		<u>1,098,257</u>	<u>1,185,763</u>
Total		<u>1,250,005</u>	<u>1,288,609</u>
<b>COSTOS DIRECTOS:</b>			
Material vegetal		88,996	90,702
Servicios de investigación y desarrollo		<u>89,845</u>	<u>98,318</u>
Total		<u>178,841</u>	<u>189,020</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>		<u>1,071,164</u>	<u>1,099,589</u>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>			
Gastos administrativos		310,972	331,476
Gastos de venta		733,604	701,590
Gastos generales		<u>9,422</u>	<u>7,233</u>
Total		<u>1,053,998</u>	<u>1,040,299</u>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>		<u>17,166</u>	<u>59,290</u>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERATIVOS, NETO</b>		<u>(54,314)</u>	<u>(53,578)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>(37,148)</u>	<u>5,712</u>
Menos impuesto mínimo	11	13,103	15,894
<b>PÉRDIDA NETA</b>		<u>(50,251)</u>	<u>(10,182)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
Ajuste cuentas incobrables			<u>(55,876)</u>
Total			<u>(55,876)</u>
<b>PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<u>(50,251)</u>	<u>(66,058)</u>



Ing. Dean Rule  
Apoderado General



Ing. María Elena Araguillín  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Resultado adopción NIIF 1era. vez</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
		(en U. S. dólares)		
Saldos al 1 de enero de 2010 (NEC)	<u>2,000</u>		<u>140,398</u>	<u>142,398</u>
Ajuste NIIF:				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	<u>—</u>	<u>(8,049)</u>	<u>—</u>	<u>(8,049)</u>
Saldos al 1 de enero de 2010 (NIIF)	<u>2,000</u>	<u>(8,049)</u>	<u>140,398</u>	<u>134,349</u>
Pérdida neta			<u>(10,182)</u>	<u>(10,182)</u>
Ajuste NIIF:				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales			<u>(55,876)</u>	<u>(55,876)</u>
Otros ajustes:				
Ajuste créditos tributarios no reclamados al SRI			<u>(10,555)</u>	<u>(10,555)</u>
Baja de cuentas por cobrar clientes, ver Nota 12	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(21,205)</u>	<u>(21,205)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (NIIF)	<u>2,000</u>	<u>(8,049)</u>	<u>42,580</u>	<u>36,531</u>
Pérdida neta	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>(50,251)</u>	<u>(50,251)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2011 (NIIF)	<u>2,000</u>	<u>(8,049)</u>	<u>(7,671)</u>	<u>(13,720)</u>



Ing. Dean Rule  
Apoderado General



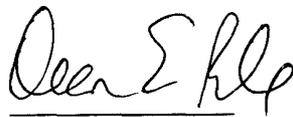
Ing. María Elena Araguillín  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1,382,076	1,157,741
Efectivo pagado a proveedores	(1,131,854)	(826,446)
Otros, neto	<u>(6,514)</u>	<u>(8,380)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>243,708</u>	<u>322,915</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición plantas para investigación y desarrollo	<u>(259,972)</u>	<u>(351,916)</u>
Efectivo neto (utilizado en ) actividades de inversión	<u>(259,972)</u>	<u>(351,916)</u>
<b>EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:</b>		
(Disminución) neta durante el año	(16,264)	(29,001)
COMIENZO DEL AÑO	<u>35,915</u>	<u>64,916</u>
FIN DEL AÑO	<u>19,651</u>	<u>35,915</u>



Ing. Dean Rule  
Apoderado General



Ing. Maria Elena Araguillin  
Contadora General

Ver notas en los estados financieros

**E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CONCILIACIÓN ENTRE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR  
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U.S. dólares)	
CONCILIACION ENTRE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA NETA	<u>(50,251)</u>	<u>(10,182)</u>
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de activos fijos	227	4,003
Baja de inventarios	7,258	
Baja de plantas importadas para investigación	577,151	545,359
Provisión cuentas incobrables	1,930	2,808
Provisión impuesto a la renta	<u>13,103</u>	<u>15,894</u>
Total	<u>599,669</u>	<u>568,064</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumentos), disminuciones:		
Cuentas por cobrar comerciales	128,556	(135,506)
Inventarios	3,666	(337)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	5,653	(21,947)
Cuentas por pagar	<u>(443,585)</u>	<u>(77,177)</u>
Total	<u>(305,710)</u>	<u>(234,967)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>243,708</u>	<u>322,915</u>



Ing. Dean Rule  
Apoderado General



Ing. María Elena Araguillín  
Contadora General

---

Ver notas en los estados financieros

## **E. G. HILL CO. INC. - ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador, es una sucursal de la Compañía E. G. Hill Co. Inc., creada bajo las Leyes del Estado de Indiana, Estados Unidos de América. La sucursal fue constituida en la República del Ecuador, mediante Resolución No. 00.Q.II.1010, fechada abril 19 del 2000, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 26 de abril del 2000, bajo el No. 974, Tomo 131, siendo su actividad principal la comercialización de flores y productos florícolas, agrícolas y agropecuarios en todas sus fases, en las cuales se incluyen la importación, exportación, compraventa, negociación, almacenamiento, mantenimiento, transporte, embarque y preparación de variedades para el mercado.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de la Compañía E. G. Hill Co. Inc.- Ecuador al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**Bases de preparación.-** Los estados financieros de la Compañía E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador, comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011, los estados de, resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Valuación de Inventarios.-** Al costo de adquisición, que no excede el valor neto de realización, como sigue:

Productos adquiridos: Plantas y yemas importadas, al costo promedio de adquisición.

Importaciones en tránsito: A su costo de adquisición en el exterior más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización.

**Valuación de activos fijos.-** Al costo de adquisición, el costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos y, 5 para equipos de computación y vehículos.

**Otros activos.-** Está conformado por valores provenientes de la importación de plantas madres (códigos) efectuadas a la Casa Matriz E. G. Hill Co. Inc. USA, las mismas que se usan para realizar estudios de investigación y desarrollo en el área experimental de las fincas de la compañía, con el objeto de obtener nuevas variedades de rosas que se comercializan en el mercado nacional. Estos valores se van dando de baja conforme la pérdida de vida útil de las plantas.

**Inversiones en acciones.-** Se encuentran valoradas al costo histórico.

**Venta de plantas y yemas.-** Constituyen valores facturados a los clientes de la compañía al precio de venta, el cual generalmente es inferior al costo de adquisición de las plantas. La política de la empresa consiste en recuperar el costo de las plantas a través del cobro de regalías.

**Ingresos por regalías.-** Representan valores facturados a clientes de la empresa por explotación de variedades de rosas desarrolladas por E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador. Las regalías se calculan con base en acuerdos establecidos mediante contratos firmados con los clientes de la Compañía.

**Reconocimiento de los ingresos.-** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, excluyendo cualquier descuento, bonificación y rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes.-** Los ingresos ordinarios proveniente de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**Prestación de servicios.-** Los ingresos ordinarios provenientes de las regalías, deben ser reconocidos al momento de la emisión de la factura comercial, en el mes que corresponda, conforme a lo estipulado en los contratos previamente celebrados con los clientes de la Compañía.

**Costos y gastos operativos.-** Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Los costos y gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de esta transacción.

**Deterioro del valor de los activos no corrientes.-** Al final del ejercicio fiscal, la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

#### **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

**Flujo de efectivo de entradas y salidas.-** El efectivo mantenido en caja, depósitos en cuentas corrientes e inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Flujo de efectivo en actividades de operación.-** Constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

**Flujo de efectivo en actividades de inversión.-** Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.-** Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Activos financieros.-** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.-** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

**Baja de un pasivo financiero.-** La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.-** La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en otro resultado integral	Julio 1, 2012
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

**Estimaciones.-** La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta excepción también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la Compañía para la preparación de sus estados financieros:

#### **Vida útil y valor residual de activos fijos:**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de activos fijos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

#### **Activos y pasivos por impuestos diferidos:**

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

#### **Valor justo de activos y pasivos:**

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

#### **Valor justo de activos fijos:**

La Compañía ha determinado el valor justo de sus activos fijos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de ciertos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1° de enero de 2009). El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**Provisiones.-** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

**Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía**

**Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de la Compañía E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador.

**Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010**

	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U. S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	100,456	142,398
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Baja cuentas por cobrar años 2009 y 2010	<u>(63,925)</u>	<u>(8,049)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>36,531</u>	<u>134,349</u>

**4. CAJA Y BANCOS**

Un resumen de caja y bancos, es como sigue:

	..... Diciembre 31..... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
Caja	3,300	3,300	3,300
Depósitos en cuentas corrientes	<u>16,351</u>	<u>32,615</u>	<u>61,615</u>
Total	<u>19,651</u>	<u>35,915</u>	<u>64,915</u>

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	..... Diciembre 31..... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
Clientes	244,024	290,781	154,822
Provisión cuentas incobrables	(6,978)	(5,047)	(2,239)
Provisión por deterioro año 2009	(8,049)	(8,049)	(8,049)
Provisión por deterioro año 2010	<u>(55,876)</u>	<u>(55,876)</u>	-
Total	<u>173,121</u>	<u>221,809</u>	<u>144,534</u>

Como resultado de la aplicación de NIIF, en el año 2011, la Compañía registro provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales por US\$. 63.925 (año 2010 US\$. 55.876 y año 2009 US\$. 8.049). La Compañía no determinó ni registró el efecto de impuestos diferidos relacionados con estas provisiones.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios, es como sigue:

	.....Diciembre31..... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
Plantas	60	742	6,767
Yemas	5,798	12,520	1,714
Tallos	3,010	6,612	18,526
Bajas	(7,258)	(7,270)	(8,071)
Importaciones en tránsito	<u>201</u>	<u>132</u>	<u>733</u>
Total	<u>1,811</u>	<u>12,736</u>	<u>19,669</u>

Durante los años 2011 y 2010 la empresa dio de baja inventarios por US\$. 7.258 y US\$. 7.270 respectivamente, previo a lo cual obtuvo las correspondientes escrituras notariadas, tal como lo dispone para estos casos el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas en su artículo 21, numeral 8, literal b.

## 7. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	..... Diciembre 31..... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
Conectiflor	12,961	17,098	35,594
Retenciones en la fuente	46,149	40,008	28,089
Impuesto al valor agregado	5,390	13,777	4,862
Otros	<u>17,145</u>	<u>16,415</u>	<u>29,019</u>
Total	<u>81,645</u>	<u>87,298</u>	<u>97,564</u>

## 8. ACTIVO FIJO

Un resumen del activo fijo, es como sigue:

	..... Diciembre 31..... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
Equipos de oficina		858	934
Muebles y enseres	3,601	3,601	3,601
Equipo de computación		5,249	10,123
Vehículos		15,000	15,000
Otros equipos	<u>-</u>	<u>1,180</u>	<u>1,180</u>
Total al costo	<u>3,601</u>	<u>25,888</u>	<u>30,838</u>
Menos depreciación acumulada	<u>2,690</u>	<u>24,751</u>	<u>25,698</u>
Activo fijo, neto	<u>911</u>	<u>1,137</u>	<u>5,140</u>

Los movimientos del activo fijo durante los años 2011 y 2010, fueron como sigue:

	..... Diciembre 31, 2011.....			..... Diciembre 31, 2010.....			Enero 1, 2010
	2011	Adiciones	Bajas	2010	Adiciones	Bajas	
	(en U. S. dólares)						
<u>Movimiento del Costo:</u>							
Equipos de oficina		30	888	858		76	934
Muebles y enseres	3,601			3,601			3,601
Equipo de computación			5,249	5,249		4,874	10,123
Vehículos			15,000	15,000			15,000
Otros equipos	-	-	1,180	1,180		-	1,180
Total al costo	<u>3,601</u>	<u>30</u>	<u>22,317</u>	<u>25,888</u>		<u>4,950</u>	<u>30,838</u>
<u>Movimiento depreciación acumulada:</u>							
Saldo inicial	24,751			25,698			20,899
Movimiento del año	227			4,003			4,931
Ajustes	(22,288)			(4,950)			(132)
Total	<u>2,690</u>			<u>24,751</u>			<u>25,698</u>
Activo fijo, neto	<u>911</u>			<u>1,137</u>			<u>5,140</u>

## 9. OTROS ACTIVOS

Está conformado por valores provenientes de la importación de plantas madres a la Casa Matriz E.G. Hill Co. Inc. USA, las mismas que se usan para realizar estudios de investigación y desarrollo en el área experimental de las fincas de la compañía, con el objeto de obtener nuevas variedades de rosas que se comercializan en el mercado nacional. Estos valores se van dando de baja conforme la pérdida de vida útil de las plantas,

Hasta el año 2004, estos valores se mantenían registrados en la cuenta de inventarios, sin considerar que estos productos no se destinan para la venta sino para procesos de investigación y desarrollo según lo explicado en el párrafo anterior, por tanto habían perdido su vida útil. Todos los valores de las plantas madres inexistentes a esa fecha se registraron como activos diferidos, y por la cuantía de las mismas la compañía decidió amortizarlas a razón del 20% a partir del año 2005.

Durante los años 2011 y 2010 la empresa registró en este mismo rubro el costo de importación de las plantas madres, las cuales se van dando de baja en cada periodo, en función de la terminación de su vida útil.

Previo al registro de estas bajas la compañía obtuvo las correspondientes escrituras notariadas, tal como lo dispone para estos casos el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas en su artículo 21, numeral 8, literal a.

Los movimientos de otros activos, fueron como sigue:

	.... Diciembre 31....		Enero 1, 2010
	2011	2010	
	(en U. S. dólares)		
Saldo neto al inicio del año	1,232,766	2,155,480	1,633,699
Amortización saldo año 2004			(222,541)
Adquisiciones	259,972	351,916	1,094,717
Baja de plantas importadas para investigación	(577,151)	(545,359)	(350,395)
Ajuste de inventarios	(81,797)		
Baja por condonación deuda Casa Matriz	-	(729,271)	-
Saldo neto al final del año	<u>833,790</u>	<u>1,232,766</u>	<u>2,155,480</u>

## 10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

	.... Diciembre 31.... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U. S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Proveedores nacionales	111,159	35,477	58,320
Impuestos	18,152	14,522	3,712
Anticipos de clientes		16,820	17,054
Impuesto a la renta empresa	-	<u>15,894</u>	-
Total	<u>129,311</u>	<u>82,713</u>	<u>79,086</u>

## 11. IMPUESTOS A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades sujetas a distribución, (25 % para el año 2010) y del 14% sobre las utilidades sujetas a capitalización, (15% para el año 2010), A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida gravable, es como sigue:

	.....Diciembre 31..... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en U. S. dólares)
Pérdida según estados financieros	(37,148)	(10,182)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>3,786</u>	<u>1,292</u>
Pérdida gravable	<u>(33,362)</u>	<u>(8,890)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	-	-
Anticipo calculado (1)	<u>13,103</u>	<u>15,894</u>

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año 2009 (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

**Aspectos tributarios del Código de la Producción.-** Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, tal como se describen a continuación; 24 % para el año 2011, 23 % para el año 2012 y 22 % a partir del año 2013.

## 12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social.-** El capital social asignado a E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador asciende a US\$. 2.000 de los Estados Unidos de América.

**Resultados acumulados.-** Los movimientos de resultados acumulados, fueron como sigue:

	....Diciembre 31...	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en U. S. dólares)	
Saldo al inicio del año	42,580	140,398
Pérdida neta	(50,251)	(10,182)
Baja cuentas por cobrar clientes		(21,205)
Ajuste por aplicación NIIF, provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales		(55,876)
Ajuste créditos tributarios no reclamados al SRI	-	(10,555)
Saldo al final del año	<u>(7,671)</u>	<u>42,580</u>

En el año 2010, la compañía registró en esta cuenta US\$. 21.205 correspondiente a ajuste por baja de cuentas por cobrar comerciales de difícil recuperación, dichos registros fueron autorizados por la Administración de la compañía E.G. Hill Company. Inc. USA, única accionista de E. G. Hill Co. Inc. - Ecuador.

Un detalle de las cuentas por cobrar comerciales, consideradas para el ajuste mencionado anteriormente, es como sigue:

<u>Identificación del cliente</u>	<u>2010</u>
	(en U. S. dólares)
<u>H. S. Floral Distributors:</u>	
Malina	2,709
Cananvalley Flowers S. A.	<u>18,496</u>
Total	<u>21,205</u>

**Resultados acumulados Adopción NIIF 1era. Vez.-** Representan ajustes determinados durante el proceso de convergencia de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador - PCGA a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Un detalle de ajustes registrados en la cuenta resultados acumulados adopción NIIF 1era. Vez, es como sigue:

	..... Diciembre 31.....		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
Baja de cuentas por cobrar por deterioro	<u>8,049</u>	<u>8,049</u>	<u>8,049</u>
Total	<u>8,049</u>	<u>8,049</u>	<u>8,049</u>

### 13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones efectuadas durante los años 2011 y 2010 con compañías relacionadas, corresponden a importaciones de plantas madres para investigación y desarrollo por US\$. 170 mil y US\$. 352 mil respectivamente, provenientes de E. G. Hill Company Inc. USA.

Las transacciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones pactadas entre las partes.

Un detalle de saldos entre compañías relacionadas, es como sigue:

	..... Diciembre 31.....		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en U. S. dólares)		
<b>CUENTAS POR PAGAR:</b>			
E. G. Hill Co. Inc. USA	<u>996,138</u>	<u>1,473,217</u>	<u>2,274,667</u>

#### 14. CONTINGENCIA

Según juicio ordinario No. 487-09, tramitado en el Juzgado 13 de lo Civil de Pichincha, la empresa Inmobiliaria South Garden S. A. SOUTHGARDEN interpuso una demanda a la Compañía por terminación del contrato, basándose en supuesto incumplimiento de obligaciones, y solicita indemnización por daños y perjuicio por una cuantía de US\$. 3.600.000 (tres millones seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América). Al momento el proceso se encuentra finalizando la etapa de prueba. Según criterio de los asesores legales de la Compañía, la posibilidad de pérdida en este proceso es baja, sin embargo la reconvencción presentada tiene un alto nivel de éxito.

En el año 2011 los asesores legales de la Compañía presentaron el recurso de Apelación No. 676-2011-EA en la Primera Sala de lo Civil, Mercantil, Inquilinato, y Materias Residuales de la Corte Provincial de Pichincha, puesto que el proceso adolece de serios vicios que lo nulitan legalmente, en consecuencia, según los asesores legales, la Compañía debe ejercer todo tipo de acciones para obtener la nulidad del proceso. El proceso se encuentra en evacuación de pruebas.

Basados en la evaluación de los asesores legales, respecto al resultado de esta demanda, la compañía no ha registrado una provisión en sus estados financieros, la misma que podría ser necesaria en caso de que la Resolución de dicha demanda no sea favorable para la empresa.

#### 15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial N.: 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquellos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

En el artículo 1 de dicha Resolución se expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$. 1.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$. 5.000.000) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

De igual manera el párrafo segundo de este artículo se establece lo siguiente: "La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia: "La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto, Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones, La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al

artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento.”

Finalmente, el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

#### **16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 28 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por el Apoderado General de la Compañía en febrero 28 del 2012 y serán presentados a la Junta de Directores para su aprobación, *En opinión del Apoderado General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de de Directores sin modificaciones.*

---